

Fecha	24-03-2026
Número de solicitud	35-039-2026
Número de estudio	IM/06931
Metodología que se utilizó	Análisis

Área requirente [35] Secretaría de Administración / Dirección Administrativa

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	AUTONOVA, S.A. DE C.V.		GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.		CARSOL MOTORS, S. DE R.L. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS	Dora Elena Meza		Jorge Lusi Guerra Cázares		Alberto Silva		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y	
	DOMICILIO	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE 1066 ,COL. MODERNA, 44190, Guadalajara, Jalisco (MX)		CALLE COLIMA 186 , VOLCAN DEL COLLI, 45010, Zapopan, Jalisco (MX)		AVENIDA LOPEZ MATEOS SUR 5985 COL. DIAZ ORDAZ, 45080, Zapopan, Jalisco (MX)			
	TELEFONO	3336193672, 3338469575		3316991846		3415752940			
	R.F.C.	AUT850115V47		GSU100203HV2		SMO021121S44			
	CORREO ELECTRONICO	elena.meza@autonova.com.mx		administracion@gdlsuppliers.com		alberto.silva@carsol.mx			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local		Local		Local			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	30 días hábiles		30 días a partir del pedido		30 días hábiles			
	CONDICIONES DE PAGO	30 días hábiles		20 días naturales		30 días hábiles			
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P00137;Estado: Activo		P22949;Estado: Activo		P36292;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 VEHÍCULO TIPO SEDAN PARA EL SORTEO DEL SERVIDOR PÚBLICO 2026	6.00	Vehículo(s)	322413.79	\$ 2,244,000.00	\$ 318,793.10	\$ 2,218,800.00	\$ 325,172.41	\$ 2,263,200.00	\$ 2,242,000.00
<b>GRAN TOTAL:</b>									<b>\$ 2,242,000.00</b>

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 <p>GILBERTO MILÁN BELTRÁN COORDINADOR ESPECIALIZADO A</p>	 <p>LIC. STEPHANIE VIRIDIANA CARRILLO DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	 <p>LIC. STEPHANIE VIRIDIANA CARRILLO DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>